

Al inspector de Lebón

Bon jour, Monsieur

En el correo de ayer, llegó por fin a esta ciudad, el Inspector, que desde París envía la Casa Lebón, para apreciar las causas...

Se quiera que no; el Sr. Toussaint, así nos han dicho que se llama dicho funcionario, tendrá que oír a los empleados de su Empresa...

La Alcaldía por sí misma y en nombre del Ayuntamiento, advertirá también a ese Delegado de la Empresa, que se han visto frecuentemente desairados por los empleados de la misma...

Y posible, es, que Monsieur el Inspector, crea conveniente también, para mayor ilustración del asunto, si es que realmente persigue soluciones de armonía...

Nosotros somos también órgano de la opinión pública, puesto que para el público escribimos; a la defensa constante de sus intereses nos consagramos...

En tal sentido, y aún cuando no nos llame para ello, como también de los que queremos hablar con Mr. Toussaint, y empezamos a hacerlo aun que sea a media correspondencia...

Nosotros hemos sido, bueno es advertirnos antes de pasar más adelante, de los que hemos visto con mayor disgusto los propósitos de la Empresa de alabrado de aumentar los precios del fluido a los consumidores particulares...

Y como el Ayuntamiento, la prensa y todas cuantas personas sensatas, han informado sobre el asunto, han aconsejado, que se buscare el arreglo de las dificultades de Lebón, sin alterar los precios del suministro a los particulares...

Y eso, es lo primero que usted debe evitar, Mr. Toussaint.

Ayuntamiento, quisiera remediar sus apuros, más ó menos justificados, a costa exclusiva del vecindario, procediendo "autoritariamente", y empleando por todo argumento la amenaza de privación de luz y el advertimiento de que después...

Esta ciudad, seguramente se lo habrán manifestado al señor Toussaint antes de su salida en las propias oficinas centrales de Lebón, ha sido la más dócil a los designios de la Empresa, tanto que aquí se paga el fluido mucho más caro que en otras poblaciones donde consumen luz fabricada por la misma Casa...

Pero por lo mismo, en justa reciprocidad, antes de someterla a nuevas depredaciones, por modo arbitrario, debió examinarse si los contratos celebrados consentían esas innovaciones, pues es innecesario manifestar que esos convenios desde el momento en que traducen acuerdos municipales no pueden modificarse en perjuicio de tercero...

Más aún, y conste que este detalle da idea del poco aprecio en que hasta ahora se ha tenido a los consumidores particulares; hace días, la Dirección de la Fábrica dispuso suprimir el fluido eléctrico de cinco a seis de la madrugada, por ciertas necesidades interiores de aquella, preo causándonos a nosotros y a otras varias industrias como la de pánification...

Y cómo el Ayuntamiento, la prensa y todas cuantas personas sensatas, han informado sobre el asunto, han aconsejado, que se buscare el arreglo de las dificultades de Lebón, sin alterar los precios del suministro a los particulares, está visto que se ha querido provocar y mantener el actual conflicto sin verdadera necesidad.

OTRA EXPEDICION

Más obreros a Francia

En el tren correo embarcó ayer una expedición compuesta de cincuenta y un obreros de nuestra provincia. Todos ellos van contratados por la Sociedad Chavanne Brun, Freres de Saint-Chamond (Loire) para trabajar en los talleres de fundición que posee dicha empresa en el punto indicado.

El contrato, tendrá una duración mínima de seis meses, y el sueldo que han de percibir será de 50 céntimos de franco, por hora, durante el día y de 55 céntimos durante la noche.

Durante el día, la jornada de trabajo será de 10 horas y de 11 durante la noche.

He aquí los nombres de los obreros que forman la expedición: Francisco Felices Garcia, Francisco Pastor Martínez, Antonio Salas Vergara, Antonio Martínez Barón, Francisco Alvarez Rodríguez, Gabriel López Garcia, Salvador Gonzalez Gonzalez, Manuel Morante Garcia, Francisco Garcia Cruz, José Cabrero Garcia, Indalecio Pardo Zapata, José Rodríguez Romera, José López Góngora, Manuel Garcia Cruz, Joaquin Cesar Rueda, Francisco Nieto Cesar, Francisco Rodríguez Góngora, Cayetano Fernández Soriano, Tomás Latorre Gonzalez, Eduardo Trinidad Cantón, José Aguilar Rodríguez, Juan García Abad, Gabriel Gonzalez Ueña, José López Jaén, Valeriano Torosa Parra, Pedro García Casillo.

Leonardo Salvador López, Diego García García, Francisco Castro López, José Morón López, José Gil Cano, José Martínez Palenzuela, José Ruiz Roba, Manuel Ruiz Roba, Manuel Rodríguez Rivas, José Fernández López, José Carmona Carmona, Andrés Maturana Cerezuela, Antonio Soria López, Juan Castillo López, Francisco Flores Carmona, Baldomero Cortés Lobregat, Tomás Amate Carretero, José Amate Carretero, Miguel Román Mañas, Antonio Sánchez Egea, José Soriano Bonillo, José Castillo Capel, Antonio García Plaza y Antonio Pozo Carrillo.

Un hombre muerto

Por noticias recibidas de Lucainena de las Torres, sabemos que en aquel término municipal, ha ocurrido un suceso por demás lamentable.

En la madrugada del pasado lunes, fueron robadas en la Cortijada de Gafares, término de Sorbas, cuatro cabañerías mayores y una menor, propiedad de Diego Morales Hernández, sospechando fueran autores varios gitanos.

Dedicada la guardia civil de Sorbas, Nijar y Lucainena, a la busca de dichos gitanos, a las nueve del expresado día, una pareja compuesta del sargento Manuel Castro Gazquez y Guardia segunda Manuel Fenoy Garcia, del puesto de Lucainena, vieron próximo al cortijo de Antonio Albaete, a una partida de gitanos y después de perseguirlos por la Rambla de la Palmerosa, del término de Carboneras, distante de aquel pueblo unos ocho kilómetros, les intimidaron para que se detuvieran por no poder darles alcance dadas las sinuosidades de la Rambla y la acelerada marcha de aquellos y considerando la benemérita que se fugaban, el guardia Fenoy que había dominado una altura, hizo dos disparos con su fusil sin intención de hacer blanco, pero uno de los proyectiles alcanzó al gitano Diego Torres Hernández, natural de la barriada de "La Huelga", (Sorbas), causándole una herida con orificio de entrada por la región occipital y de salida por la parietal que debió producirle la muerte instantánea.

Los demás gitanos se dieron a la fuga a excepción del padre, madre y hermanos del interfecto. Personado en el lugar del suceso el juzgado municipal de Carboneras, el forense certifié la defunción, procediéndose al levantamiento del cadáver que se le condujo a Carboneras. La benemérita de Lucainena instruye diligencias que en cumplimiento de lo establecido remitirá al Gobernador Militar de esta plaza.

Hasta ahora no existe ningún detenido. Los gitanos en su huida parece ser que abandonaron en el Barranco del Negro, término de Carboneras, las caballerías robadas.

--- CUESTIONES SOCIALES ---

La usura en Almería

Mucho se ha hecho para extinguir la vergonzosa plaga de la usura; pero forzoso es convenir en que las medidas represoras no han dado todos los resultados que merecían pese a la buena voluntad de todos cuantos han colaborado, para la extinción de dicha lepra social.

El tipo repugnante del usurero sigue viviendo y medrando con sus malas artes. Como una culebra se desliza contra la ley, bordanola hábilmente por medio de testaferros que se llaman "corredores" y son verdaderos "ganchos" más odiosos que los de la emigración.

Almería es una de las primeras victimas, de esa clase de gentes, que aquí han cuidado, no obstante el notorio predominio de sentimientos hidalgos y altruistas en nuestro pueblo; pero la pobreza de una parte, y de otra la mala marcha de muchos negocios, permite que tales pajarraeos sigan entregados a la inicua empresa de robar a mansalva.

No ha mucho se descubrieron "operaciones" usurarias y el Juzgado entendió en el asunto. Sin embargo no ha sido bastante para producir escarmiento. El mal tiene honda raigambrr y se imponen serias batidas é informaciones, cuya práctica y procedimien los debieran ser objeto de especial y detenido estudio.

No podría llegarse a incluir expedientes administrativos, con informaciones populares ante los gobernadores civiles ó alcaldes para que después pasaran a los Juzgados? Creemos que sería el único medio de acabar con la usura.

Leónidas

De enseñanza

El Rectorado de Granada ha expedido con fecha 28 de Julio último, los nombramientos consiguientes a la nueva elección de plazas de las opositoras del distrito que obtuvieron escuela en las últimas oposiciones, en turno libre.

Por virtud de esta nueva elección quedan vacantes en esta provincia las esuelas siguientes: La de niña de Terque, por que doña Trinidad Ramos Vera que la desempeñaba, pasa a una sección de la Graduada del barrio de la Magdalena, de Granada.

La de Santa María de Nieva, anejo de Huércal-Overa, por haber preferido Doña Isabel Algarrá Alvarez, a la del barrio de los Almendrales, de Málaga.

La de Velez-Rubio porque doña Carmen de la Higuera Yaldo, pesa a ia del barrio de la Trinidad, número 2 de Málaga. Y la de Guainos, anejo de Adra, por que doña María Antequera Estevez, es destinada al barrio de Huelin de Málaga.

En cambio se provee la escuela de niñas de Carboneras, nombrándose a doña Virginia Pérez Pozo, cuyo título administrativo ya se ha recibido en ia sección de primera enseñanza.

Presentan expediente en reclamación de diferencias por el concepto de retribuciones el maestro de Alhama don Aurelio Aranzana Beltrán y el del Aljifarro don Camilo Torreccillas Fernández.

Nóminas. Los habilitados de los maestros don José Orellana y don Antonio Caparrós, hicieron ayer efectivos libramientos cuyo importe en junio 31.352'24 para satisfacer al personal que presta sus servicios en escuelas nacionales de la provincia, sus haberes del mes de Julio Pasado.

Servicio cumplido. Se remite a la Inspección de primera enseñanza, el estado que refleja el movimiento de personal habido durante el pasado mes entre los maestros de la provincia, y a la Dirección general los de altas, bajas y alteraciones de igual período de tiempo.

Convocatoria. Se ruega a los señores que componen la Directiva de la Asociación Provincial del Magisterio, se sirvan concurrir el lunes 7 de los corrientes, a las 3 de la tarde, a la junta que se celebrará en la Escuela Normal de Maestros, con objeto de elegir algunos cargos de la Directiva.

La minería. Cartas de pago. Don José Canal y Casas como presidente de la Sociedad minera "Las Rebuscas", dueña de la "Demasia a Exploradora Segunda" número 33.687 del término de Berja, presenta carta de pago para atender a las operaciones facultativas de dicha demasia.

Don José López Gómez, también presenta carta de pago para los gastos que originan las operaciones facultativas del registro "El interés de los Torreccillas" número 33.686 del término de Velez Blanco.

Real Orden. El gobernador civil hace saber que por el Ministerio de Fomento se ha dictado con fecha 22 de Julio último la Real orden siguiente: "En el pleito promovido por don Manuel López de Tejada contra la Real Orden fecha 6 de Mayo de 1.914 dictada en el expediente "Cruger" número 32.147 de la provincia de Almería, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo en 6 de Junio de 1916, ha dictado una sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue: "Fallamos: Que debemos declarar y declaramos que esta Jurisdicción carece de competencia para conocer de la demanda interpuesta por don Manuel López de Tejada en su propia representación contra la Real Orden de 6 de Mayo de 1.914, dictada por el Ministerio de Fomento: Así por esta nuestra sentencia que se publicará en la Gaceta de Madrid é insertará en la Colección legislativa, pronunciamos, mandamos y firmamos:—En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se cumpla lo mandado y se devuelva el expediente al gobernador con el testimonio de la sentencia".

Nuestros estimados colegas "La Crónica Meridional" y "La Independencia", dan cuenta en sus respectivos números de ayer, del cambio de propietario de nuestro periódico, en los siguientes términos:

La Crónica Meridional: "Nuestro colega local "El Defensor de Almería", anunciaba en el editorial del número de ayer, haber pasado la propiedad de dicho diario, a nuestro antiguo amigo el teniente alcalde don Carlos Pérez Burillo. En dicho artículo dice, que desligado de toda clase de política, sólo se ocupará de defender los intereses de Almería y su provincia. Nosotros celebramos tener un nuevo compañero que nos ayude en esa árdua tarea que tantos años venimos realizando. Enviamos nuestro saludo al señor Pérez Burillo."

"La Independencia": "Nuestro apreciable colega EL DEFENSOR DE ALMERIA, anuncia en su editorial de ayer que ha dejado de pertenecer a la empresa fundadora del mismo y que pasa a la propiedad de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Carlos Pérez Burillo. Al participar la cesión al nuevo propietario, advierte el colega que se inspirará en la defensa de los intereses de Almería, como fin único de su empresa. Nos congratulamos de la adquisición del citado colega por un ex-compañero de redacción a quien tanto afecto se profesa en esta casa y le deseamos muchas prosperidades." Agredamos profundamente a nuestros compañeros las frases que nos dedican, y los buenos deseos que para este periódico tienen, y cuenten siempre con nosotros para cuanto tienda al desarrollo de los intereses de nuestra provincia.

El Delegado de Hacienda. En el tren correo de hoy sale para Madrid, el ex-Delegado de Hacienda de esta provincia, don Cristóbal Moya Angeler, que ha sido trasladado hace pocos días para ocupar igual cargo en la provincia de Tarragona. El Sr. Moya ha sido requerido con urgencia por el Sr. Alba, para que se incorpore al Ministerio en Comisión de servicio. Deseamos al celoso y recto funcionario grandes prosperidades en su brillante carrera.

DE LOS COMPANEROS Agradecidos. Nuestros estimados colegas "La Crónica Meridional" y "La Independencia", dan cuenta en sus respectivos números de ayer, del cambio de propietario de nuestro periódico, en los siguientes términos:

NOTAS MILITARES. Nuevo jefe. Ha sido destinado al mando del regimiento de Córdoba, el prestigioso coronel de infantería don Antonio Díaz Barrientos.

Tan pundonoroso jefe ha tomado parte, durante tiempo de su destino en Marruecos y mandando un batallón del citado regimiento en varias importantes acciones de guerra, distinguiéndose siempre por su valor, serenidad y energía. Las recompensas que se le otorgaron por ello, fueron justísimas, puesto que sus superiores enaltecieron esos actos, no sólo con lo propuesto sino con sus felicitaciones más efusivas.

El pundonoroso militar, nuevo coronel del regimiento de Córdoba, cuenta en Almería con antiguas y entrañables amistades, que si elogian, con justicia sus condiciones personales, saben también rendir el merecido culto de admiración a su acendrado patriotismo y amor al Ejército, por lo que siempre llegó hasta el sacrificio, y loar el recuerdo de los brillantes servicios, de quien como este ilustre jefe, es una positiva gloria de la infantería española.

Felicitemos al señor Díaz Barrientos y al regimiento de su mando. Orden de la plaza. Del día dos: Artículo único.—Por la Capitania General de la Segunda Región en 31 de Julio anterior se publicó la orden general siguiente: "Para dar cumplimiento en lo pre-venido en la R. O. circular de 7 del actual, generalizando bajo la denominación de Medalla de Marruecos para toda la zona de protectorado en dicho territorio, las conmemorativas de la campaña del Rif, sobre el principio de unidad de servicios y de distintivo y para regular el uso de los existentes de análoga significación; S. E. ha tenido a bien disponer que los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región, donde radiquen las hojas de servicios y filitaciones de los interesados, remitan a esta Capitania General en el plazo de un mes a partir de esta fecha y por el conducto reglamentario, relaciones propuestas de jefes y oficiales ó rectificadas de las ya formuladas: con arreglo a la Orden General de esta Capitania de 22 de Noviembre de 1915 y otras por separado de tropa de los que tengan derecho al uso de la expresada condecoración, expresando las circunstancias que para cada uno concurren y el pasador que le corresponda."

Lo que se publica en la orden de la plaza, para conocimiento y cumplimiento. Servicio de la plaza. Para hoy: Hospital y provisiones, Segundo Capitán de Córdoba. Principal y Vigilancia, Córdoba. Soldado en conducción. El Gobernador Militar de la plaza, ha dispuesto que el soldado Rafael Carreño Gómez sea conducido desde Gerzail a Almería, a disposición de su autoridad.

Los barrileros. JUNTA GENERAL. Anoche celebró junta general la Sociedad de barrileros "El Progreso" bajo la presidencia del compañero Juan Gil, actuando de secretario, Sebastián Martínez.

Aprobada el acta de la anterior sesión se procedió a nombrar algunos cargos de la Junta Directiva. En la votación fué elegido secretario el compañero José Garcia; Contador, José Salvador; Tesorero Francisco Cruz y primer vocal, Juan Verdugay.

Acto seguido se dió lectura a un escrito de Juan Rodríguez Hernández, que solicita ser admitido como aprendiz. Se acuerda suspender su admisión hasta que se presente dicha solicitud a la Directiva. La misma petición hace Félix Romera Romera, siendo admitido. Finalmente —es aprobado el estado de cuentas del mes de Junio, dándose por terminado el acto.

El Delegado de Hacienda. En el tren correo de hoy sale para Madrid, el ex-Delegado de Hacienda de esta provincia, don Cristóbal Moya Angeler, que ha sido trasladado hace pocos días para ocupar igual cargo en la provincia de Tarragona. El Sr. Moya ha sido requerido con urgencia por el Sr. Alba, para que se incorpore al Ministerio en Comisión de servicio. Deseamos al celoso y recto funcionario grandes prosperidades en su brillante carrera.

DE LOS COMPANEROS Agradecidos. Nuestros estimados colegas "La Crónica Meridional" y "La Independencia", dan cuenta en sus respectivos números de ayer, del cambio de propietario de nuestro periódico, en los siguientes términos:

La Crónica Meridional: "Nuestro colega local "El Defensor de Almería", anunciaba en el editorial del número de ayer, haber pasado la propiedad de dicho diario, a nuestro antiguo amigo el teniente alcalde don Carlos Pérez Burillo. En dicho artículo dice, que desligado de toda clase de política, sólo se ocupará de defender los intereses de Almería y su provincia. Nosotros celebramos tener un nuevo compañero que nos ayude en esa árdua tarea que tantos años venimos realizando. Enviamos nuestro saludo al señor Pérez Burillo."

"La Independencia": "Nuestro apreciable colega EL DEFENSOR DE ALMERIA, anuncia en su editorial de ayer que ha dejado de pertenecer a la empresa fundadora del mismo y que pasa a la propiedad de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, don Carlos Pérez Burillo. Al participar la cesión al nuevo propietario, advierte el colega que se inspirará en la defensa de los intereses de Almería, como fin único de su empresa. Nos congratulamos de la adquisición del citado colega por un ex-compañero de redacción a quien tanto afecto se profesa en esta casa y le deseamos muchas prosperidades." Agredamos profundamente a nuestros compañeros las frases que nos dedican, y los buenos deseos que para este periódico tienen, y cuenten siempre con nosotros para cuanto tienda al desarrollo de los intereses de nuestra provincia.

El Delegado de Hacienda. En el tren correo de hoy sale para Madrid, el ex-Delegado de Hacienda de esta provincia, don Cristóbal Moya Angeler, que ha sido trasladado hace pocos días para ocupar igual cargo en la provincia de Tarragona. El Sr. Moya ha sido requerido con urgencia por el Sr. Alba, para que se incorpore al Ministerio en Comisión de servicio. Deseamos al celoso y recto funcionario grandes prosperidades en su brillante carrera.

DE LOS COMPANEROS Agradecidos. Nuestros estimados colegas "La Crónica Meridional" y "La Independencia", dan cuenta en sus respectivos números de ayer, del cambio de propietario de nuestro periódico, en los siguientes términos:

NOTAS MILITARES. Nuevo jefe. Ha sido destinado al mando del regimiento de Córdoba, el prestigioso coronel de infantería don Antonio Díaz Barrientos.

Tan pundonoroso jefe ha tomado parte, durante tiempo de su destino en Marruecos y mandando un batallón del citado regimiento en varias importantes acciones de guerra, distinguiéndose siempre por su valor, serenidad y energía. Las recompensas que se le otorgaron por ello, fueron justísimas, puesto que sus superiores enaltecieron esos actos, no sólo con lo propuesto sino con sus felicitaciones más efusivas.

El pundonoroso militar, nuevo coronel del regimiento de Córdoba, cuenta en Almería con antiguas y entrañables amistades, que si elogian, con justicia sus condiciones personales, saben también rendir el merecido culto de admiración a su acendrado patriotismo y amor al Ejército, por lo que siempre llegó hasta el sacrificio, y loar el recuerdo de los brillantes servicios, de quien como este ilustre jefe, es una positiva gloria de la infantería española.

Felicitemos al señor Díaz Barrientos y al regimiento de su mando. Orden de la plaza. Del día dos: Artículo único.—Por la Capitania General de la Segunda Región en 31 de Julio anterior se publicó la orden general siguiente: "Para dar cumplimiento en lo pre-venido en la R. O. circular de 7 del actual, generalizando bajo la denominación de Medalla de Marruecos para toda la zona de protectorado en dicho territorio, las conmemorativas de la campaña del Rif, sobre el principio de unidad de servicios y de distintivo y para regular el uso de los existentes de análoga significación; S. E. ha tenido a bien disponer que los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región, donde radiquen las hojas de servicios y filitaciones de los interesados, remitan a esta Capitania General en el plazo de un mes a partir de esta fecha y por el conducto reglamentario, relaciones propuestas de jefes y oficiales ó rectificadas de las ya formuladas: con arreglo a la Orden General de esta Capitania de 22 de Noviembre de 1915 y otras por separado de tropa de los que tengan derecho al uso de la expresada condecoración, expresando las circunstancias que para cada uno concurren y el pasador que le corresponda."

De sociedad

Se encuentra en Almería, el farmacéutico de Pechina, don José Abad Rodríguez. —Ha regresado de sus posesiones de Canjáyar, el abogado don Manuel Esteban.

El comandante de Infantería, don Luis Castellón marchó ayer en el tren correo, con dirección a Nacimiento. —El abogado de Terque don Valeriano Rodríguez, salió ayer para aquel pueblo.

El Capitán de infantería, don Faustino Zaldivar, ha salido para Madrid. —El procurador de los Tribunales, don José Plaza Alonso vino en el tren correo de ayer, procedente de Granada.

El Teniente Coronel de Infantería don José Bustos ha marchado a la Corte.

Procedente de Santander, ha regresado don José Beller Soria Gerente de la Casa Frutera "Beller y Oña". —El jefe del Servicio de Almacenes de la Compañía del Sur de España, don Juan Pelegrín, regresó ayer de Granada.

acompañado de su bella esposa, ayer regresó de Madrid el ex-alcaldede esta capital, don José Fernández Burgos. —El vista Aduana, don Luis Pareda, llegó ayer en el tren correo. —acompañado de su encantadora hija Emilia, ayer llegó a Almería, el rico propietario de Linares, don Miguel Borrego Andrés.

El agente de Vigilancia, don Tesifón Pérez Manrubia vino ayer de Madrid, donde presta sus servicios. —Se encuentra muy mejorado de la grave dolencia que ha padecido, el venerable anciano, don Federico Salvador Alex, padre de los directores del Colegio de la Divina Infancia, de Ins-tinción, don Federico y don Francisco Salvador Ramón.

Procedente de Madrid ha regresado a nuestra capital, la bellísima señorita Marina Terriza Abad, hija de nuestro particular amigo don Juan Terriza Morales. —Para Santa Cruz, marchó ayer, D. José Vilchez Navarro.

Notas de Hacienda. Devolución. Don Melchor Ruiz Pérez, vecino de Bentarique, ha presentado instancia acompañando resguardo del gobierno militar, por valor de 500 pesetas, solicitando la devolución de dicha cantidad. Liquidación. La Tesorería de Hacienda ha terminado las liquidaciones por valores de ejecutiva, correspondiente al primer semestre del año actual. Expediente de reintegro. Don Enrique Villacampa ha presentado una moción a la Delegación de Hacienda acompañada de expediente de reintegro contra don Bartolomé Hernández Flores, agente ejecutivo que fué de la zona de Vera.

Devolución. El gobernador civil ha oficiado al Delegado de Hacienda, interesándole se sirva disponer se satisfaga a don Aureliano Buendía Córdoba la cantidad de 142 pesetas, cincuenta céntimos, correspondientes al depósito que tiene consignado para operaciones facultativas del registro denominado María Luisa. La contribución. La Administración é contribuciones anuncia haber quedado expuesto al público el apéndice de Urbana de esta capital que ha de servir de base para el padrón de edificios y solares del próximo año de 1.917.

Nombramiento. La Tesorería de Hacienda anuncia el nombramiento, con carácter de interino, para el cargo de Recaudador de las contribuciones de Gérgal, Purchena, Canjáyar, Berja y Almería.

Recaudación. El Recaudador de las Contribuciones de la zona de Sorbas anuncia el cobro en su primer periodo voluntario del tercer trimestre del año actual en los pueblos de Gérgal, Purchena, Canjáyar, Berja y Almería.

Boletín religioso. Santos de mañana. Primer Viernes, Ss. Domingo de Guzmán, cf. y fdr., Aristarco, Tertuliano y Eleuterio, mrs; Agabio y Eufonio, ob; y Perpetua.

Cultos de mañana. El jubileo circular en Santo Domingo a intención de la comunidad. Hoy Festividad del Santo Patriarca Santo Domingo de Guzmán, comienza en la Iglesia del mismo nombre un triduo solemne. Por la mañana a las 8 misa solemne a toda orquesta con comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M. Estación, letania cantada, ejercicio del triduo, sermón y reserva solemne. S. Sebastián. Por la mañana a las 8 Misa de comunión general para la asociación del Sagrado Corazón de Jesús,

# En la brecha

Hace cinco ó seis meses, "cuando yo aún era joven", aludido por el Sr. D. Manuel Sánchez Ramírez, en un diario de esta Capital me hallé en el preciso caso, y conmigo otros estimados compañeros, de decir algo relacionado con el estado y la administración del ramo de Primera Enseñanza en Almería; aunque limitándome á suscitadas indicaciones, sin atreverme á ahondar en la materia, tanto por que mi posición de Maestro de una de estas Escuelas nacionales podía ser motivo de suspicacias, respecto á que moviera mi pluma interés personal ó de clase, cuanto por que tenía que mi inexperiencia y el "natural ardor de mi sangre moza" me llevarán á un terreno resbaladizo ó imprudente; y por ello me ceñí á lo que la cortesía para con el Sr. Sánchez pudiera exigir de mí obligada contestación.

Pero los tiempos han cambiado: á los juveniles arrebatos de principios del actual año de "gracia" han sucedido el juicio y la calma de una vejez, probada por Real Orden de 12 de Junio último, jubilándome por haber alcanzado la edad de setenta años rasero de la aptitud física de la humanidad docente, y á esta declaración, fundada en una realidad incontrovertible, sucedió mi cese en la enseñanza oficial, con fecha ocho de Julio siguiente; de manera que ya sin exajeraciones de la poca edad, ni miras personales pueden temerse de mis futuros empeños por el progreso y provecho de la Primera Enseñanza en Almería y la dignificación de la benemérita clase á quien le está confiada. Así tanto el resquemor de que éstos mis proyectados trabajos, se tilden quizás de "chifladuras de viejo"; pero eso ya es cuenta mía, únicamente, y yo procuraré defenderme como á la ley, las necesidades de la cultura popular y los derechos y deberes del Magisterio primario me lo aconsejen. Como primer baluarte para esa defensa y principio de mi labor, hago constar que mientras un tribunal competente no me declare inepto para las funciones profesionales, como se hace con el profesorado de segunda enseñanza y superior, protestaré respetuosa, platónicamente de la antedicha declaración, y opino que conmigo debería protestar el Magisterio, fundado en las razones siguientes:

Primera. Ni la robustez, ni la salud, ni el estómago, ni el cerebro, ni las aptitudes de los hombres pueden amoldarse á un patrón único y general aplicable á cada individuo, en los mismos exactos términos: declarar á toda una clase inepta, á tal hora, de tal día, de tal año, en que raya en una edad marcada, es lo mismo que reglamentar su ración alimenticia, en bulto y calidad; su ejercicio y su reposo; su sanidad y sus dolencias; sus facultades intelectuales, su vigor y su desgaste; su condicionalidad vital, moral y física; es algo así como un uniforme reglamentario, de todo punto obligatorio, cortado á determinada medida, en el que hay que embutirse, resulte hotdog ó prieto, alguna vez ajustado á la persona, y las más ruidoso, molesto y costoso. ¡Un patrón para la edad!

Segunda. Porque cuando se conservan las aptitudes, se priva á la enseñanza de un elemento útil, aunque no sea más que por su práctica y experiencia.

Tercera. Porque en el caso anterior, se ocasiona un gasto innecesario, en haber "activo" del que sustituye al jubilado apto, y el "pasivo" correspondiente al mismo.

Cuarta. Porque priva á un Maestro de recursos á que tiene derecho como inamovible en su cargo, á no mediar "causa justificada" en contrario.

Quinta. Porque es más justa, más racional, más armónica con los anteriores intereses y derechos una ley que, en lugar de declarar jubilados forzadamente á un maestro, por edad determinada, consignara el precepto de que al alcanzarse esa edad se justificasen sus aptitudes, continuando en el ejercicio de la profesión, si las acreditaba y cesando, si así no resultase; siendo obligatoria para el interesado practicar esta prueba anualmente. ¿No hay Médicos, no hay Inspectores de primera enseñanza, no hay autores, no hay entidades con cuyos elementos puedan constituirse tribunales que entiendan en este importantísimo asunto de justicia y conveniencia general? ¿No se hace algo parecido con los señores catedráticos de Institutos, Universidades y otros órdenes de la enseñanza pública, con excelente acuerdo? Parecemos que dirá el Magisterio primario:

¡Qué privilegios tuvieron que yo no gocé jamás...!

Conste que no pido para esa reforma efectos retroactivos. ¿Estamos?

Y basta por hoy, y hasta otro día, lector amigo, en que hablaremos de otro particular.

J. MORENO AYALA

de los festejos más animados del programa y en ella lucirán cien focos de luz eléctrica á más de los existentes y millares de farolillos de la belleziana. Se otorgará un premio á la belleza, y otro al mejor mantón de manilla.

Se proyecta contratar para esta fiesta, varias bandas de música de los pueblos de la provincia.

**Las casetas.**

El arrendatario de las casetas de Feria, Don Carlos Jover, visitó ayer al Alcalde en su despacho oficial, para convenir el sitio en que este año han de instalarse las casetas de feria, puesto que hay necesidad de armonizar los intereses de los feriantes y los del arriendo.

Después de cambiar impresiones, se acordó que las casetas de la feria, se instalen en la Plaza Circular y los cirios, caballitos, vistas y demás distracciones en la plaza del Conde de Oñalía, frente al edificio de correos.

**Recaudación del comercio**

Relación de las cuotas ingresadas por el comercio para atender á los gastos de la próxima feria:

Suma anterior: 3.284 pesetas.

Don Antonino Manzanao, 20 pesetas; Hotel Continental, 70; don Juan J. Caparrós, 12; Hotel Comercio, 19'50; Hotel Inglés, 19'50; H. Virgen del Mar, 12.

Suma y sigue: 3.456'50 pesetas.

En vista de que los ánimos del vecindario se hallan bastante excitados, la guardia civil del puesto de Tijola ha hecho acto de presencia en estas inmediaciones, prestando servicio de estrecha vigilancia.

De cualquier nuevo acontecimiento dará cuenta á los lectores de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Entre tanto queda de V. affmo.—EL CORRESPONSAL.

**DESDE HUERCAL OVEA**

Como en ésta hay buen número de aficionados al arte taurino y casi todos partidarios del matador de toros Julio Gómez "Relampago" por ser este diestro quien inauguró nuestra plaza con el malogrado "Borinqueño", escribo estas líneas para manifestar que los aficionados huercalenses hubieran visto con sumo placer al diestro de Almería, alternar en las dos corridas de feria.

Ya lo tiene dicho el revistero taurino de EL DEFENSOR que la afición veía con gusto torear las dos tardes á Julio y en efecto así debía ser, por que suponíamos que el diestro la primera tarde dá con dos marrajas mansas, de las que se tapan, en la suerte suprema que va á hacer sino, buscar el bazonazo y á casa! y toreado la segunda se puede el diestro sacar la espina de la primera dando con un toro bravo, y entonces con el buró en condiciones veríamos seguro á "Relampago" entrar á volapié meto, marcando los tiempos como el propio "Costillares" y enlazar el estoque hasta las cintas, especialidad del chico de Almería ¡lo la hecho tantas veces!

El empresario don Bernardo Hierro, antiguo banderillero de Mazzantini, es una excelente persona, pero muy mal organizador de corridas de toros, ya lo tiene demostrado cuando ha representado á la empresa Echevarría, que ésta un día que Hierro daba una en el clavo y ción en la herradura, tuvo que buscar á Retana, el que representó á Mosquera con tanto acierto en la plaza de Madrid, para evitar dicha empresa bilbaina la pérdida de miles de duros.

Don Bernardo Hierro, no pensaba que Relampago es un excelente matador de reses bravas y que en Almería tiene su público, y gracias al oportuno artículo de don Cristóbal Guerrero, "Relampago" torea en las próximas corridas de feria, que sino se ahoga este año en su mismo pueblo.

En resumen los aficionados huercalenses quieren que "Relampago" toree en las dos y tan repetidos son los ruegos que me hacen escribir las expresadas líneas para complacerlos.

4 Agosto 1916.

Juan Sánchez.

**Del Ayuntamiento**

**Concurso suspendido.**

La Comisión de Festejos acordó ayer suspender hasta el lunes próximo, la celebración del concurso para la provisión de plazas en la banda de música.

Como vocales, actuarán los renombrados profesores, Don Luis Sánchez Ponzón y Don Antonio Alonso.

**Dimisión admitida.**

Le ha sido admitida la dimisión presentada como vocal de las oposiciones para la provisión de plazas en la banda de música, a Don José Bueno Cordero.

**Bagaje.**

El alcalde facilitó ayer bagaje para que pueda trasladarse á Garrucha, al Carabinero, Blas Padilla Molina.

**TRIBUNALES**

**Fiscal municipal**

Ha sido nombrado Fiscal municipal de Paterna, don Diego Segado Chacon.

**Citación**

El Juzgado de primera instancia de este partido anuncia que el Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de Madrid, cita á don José Torre Marín para que comparezca el día 22 del actual á la subasta de una casa de su propiedad situada en la calle de Navarro Rodrigo número 19 de esta capital.

**A declarar**

El Juzgado de instrucción de este partido cita á Juan García Arvea y Juan Egea Garrido, vecinos de esta capital para que presten declaración en causa que se instruye por el delito de hurto.

**Informe.**

El Juzgado de Instrucción de este partido, interesa de la autoridad municipal, informe de la conducta que observa, Antonio Gómez Rodríguez.

**Citación.**

El juez de Instrucción de esta capital cita para el día 5 del actual á Manuel García García, Antonio Gómez Segura y Justo Forte Roque, para que presten declaración en causa que se instruye.

**De prisiones**

**Traslado de un preso**

La Dirección General de Prisiones ha dispuesto que el preso en la cárcel de Velez Rubio, Juan Martínez Santanar, sea trasladado al penal de Granada á cumplir condena.

**En libertad**

Por orden del Juzgado ha sido puesto en libertad el preso en esta cárcel Juan Pérez Ayala.

**Estafeta provincial**

**Desde Bayarque.**— Señor Director: Cumpliendo el compromiso contraído con V. de informar á los lectores de su ilustrado diario de cuantos asuntos y cuestiones puedan relacionarse con este pueblo, rompo el silencio hasta aquí tenido, para ocuparme de una cuestión que bien pudiera acarrear consecuencias desagradables, de no saber evitar las autoridades con sabias disposiciones.

Desde hace días reina un malestar profundo entre el vecindario de este pueblo que se exterioriza ya de manera ostensible, y que tiene su origen en la escasez de agua, para el abasto y necesidades agrícolas.

Los manantiales del río de Baacares, riegan los pagos de la vega de este pueblo, dando fuerza motriz, antes de su llegada á una gran fábrica enclavada á pocos kilómetros de Bayarque.

En la época actual, el agua escasea extraordinariamente y como á su paso por la fábrica la pérdida del líquido que discurre es casi total, los riegos se hacen imposibles y la vega sufre tan grandes perjuicios, que constituye una verdadera ruina para Bayarque.

En varias ocasiones se ha interesado de los propietarios de la fábrica la necesidad de que dejen discuirir el agua, pero en todas ocasiones la contestación ha sido negativa, fundándose en que la fábrica la necesita.

Y mientras tanto los sembrados se secan, la vega desaparece y los labradores quedan condenados á perecer de hambre.

**Nota religiosa**

Cultos que en honor de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden de Predicadores, han de celebrarse durante el mes de Agosto en la Iglesia de Santo Domingo.

Día 4.—Fiesta Principal del Querido Patriarca y Primero del Triduo. Por la mañana á las 8, misa solemne con orquesta y Panegírico del M. R. Fr. Zacarías Minguet, comunión general para la V. O. T., Cofrades del Rosario y demás fieles. Terminada la Misa, Bendición Papal para los Terciarios.

Á las seis y media de la tarde Estación, Rosario, Ejercicio, Sermón, Salve y Reserva.

Este día se gana indulgencia plenaria comulgando y visitando la Iglesia de Santo Domingo.

Días 5 y 6, Segundo y Tercero del Triduo.—Á las 8 de la mañana misa de Comunión para los Terciarios y demás fieles. Misa solemne á las nueve.

Por la tarde, á la misma hora como el día anterior.

Predicarán respectivamente: R. P. Fr. José Carbajo, R. P. Fr. Juan Aguilar, R. P. Fr. Tomás Alonso.

El jubileo circular estará durante estos tres días en Sto. Domingo.

El día 6 por la tarde, Procesión con el Santísimo y del Rosario como primer domingo de mes, después de la salve.

Á los cultos de por la tarde, asistirá los tres días la orquesta de la S. A. I. C. dirigida por el maestro de Capilla don Manuel García.

Indulgencias.—El Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días por asistir á cada uno de estos actos religiosos.

**EL EMBARQUE DE LA UVA**

**Asamblea de productores**

En uno de los salones de la Cámara de Comercio se reunió anoche en Asamblea, la Asociación de productores y los representantes de la casi totalidad de las casas fruteras de la provincia de Almería.

Presidió el acto el presidente de la Cámara Agrícola Sr. Motero, teniendo á su derecha al presidente del Circulo Mercantil, señor Sánchez Entrena, y á su izquierda al presidente de la Asociación de productores don Manuel López.

Expuesto por el Presidente el objeto de la reunión, iniciada por virtud del acuerdo de la Asociación de Navieros, de fijar el flete en 60 por 100 y 40 fanegas actuales hace ruinoso el embarque de la uva; y después de estudiar el modo eficaz de llegar á la unión de todos los productores en la representación de las casas fruteras, se acordó dirigir á la Asociación de Na-

El siguiente telegrama, solicitando á la vez del Director General de Comercio, su apoyo eficaz para la consecución de la rebaja de los fletes.

Hé aquí el telegrama dirigido anoche, al terminar la Asamblea:

"Presidente Cámara Agrícola á Presidente Asociación Navieros Correos de Africa.—Valencia.—Reunión productores de uva y casas receptoras que acaba de celebrarse bajo mi presidencia, acordó dirigirse á U. en súplica de que atendiendo á las circunstancias extraordinariamente aflictivas por que atraviesa el negocio uvero y en consecuencia la provincia entera que de él depende, el elevado precio de los materiales y gastos cada vez más excesivos en el extranjero y la imposibilidad por tanto de soportar el flete de sesenta chelines y el 10 por 100 acordado por esa Asociación, se sirva resolver el reducirlo, equiparándolo cuando menos, al que se paga en Valencia y otros puertos españoles.

Estando seguros de la resolución favorable de esa Asociación, la Asamblea suspendió la sesión sin tomar otro acuerdo.—José Molero."

También el presidente de la Asociación de Productores dirigió este otro telegrama al presidente de la Asociación de Navieros.

"Presidente Asociación Productores á Presidente Asociación Navieros Correos de Africa.—Valencia.—La Asociación de mi presidencia, se adhiere á la petición que le dirige la Cámara Agrícola de esta provincia referente á rebaja de fletes para el transporte de las uvas.

La terrible crisis que atraviesa este país hace necesaria ayuda generosa de todos los que puedan prestársela para evitar su completa ruina.

Esta Asociación le ruega preste atención á la demanda formulada y segura de ello le anticipa la expresión de su gratitud.—Manuel López."

El Circulo Mercantil, dirigió igualmente, el siguiente despacho telegráfico:

"Presidente Circulo Mercantil á Presidente Asociación Navieros Correos de Africa.—Valencia.—La Sociedad de mi presidencia se adhiere á la petición que le tiene dirigida la Cámara Agrícola de esta provincia, referente á rebaja de fletes para el transporte de las uvas hasta equipararle con los de Valencia y otros puertos españoles.

Imposible soportar fletes tan elevados y ante fundados temores completa ruina le rogamos con mucho encarecimiento atienda nuestra súplica anticipándole gracias muy expresivas.—José Sánchez Entrena."

**Quejas del vecindario**

**Más vigilancia**

Los vecinos de la calle del Silencio, dicen con razón, que no tienen por esa vía, desde hace mucho tiempo quien haga la obligada vigilancia nocturna.

Los escándalos durante el día y la noche son frecuentes. Las turbas de zagalones hacen allí cuanto les viene en gana y nadie pone coto á esas salvajadas.

¿Por qué no pone término la alcaldía á esos escándalos diarios en la calle del Silencio?

**El retrete de la Plaza del Mercado.**

Por higienes siquiera debieran los encargados de la limpieza ó á quien correspondiera el ocuparse de ese servicio, del arreglo del retrete de la plaza de abastos.

El tal evacuatorio no puede ser más descuidado é inmundos.

**El camino al Baleario**

Por orden de la Alcaldía han dado comienzo los trabajos para el arreglo de la calle de Jaul, que conduce al Baleario.

Las obras del piso han de ser de bastante duración, á juzgar por la gruesa capa de grava que se está colocando y sobre la que ha de ir otra capa de tierra blanca ó de canteras, que dará á dicha vía un favorable aspecto deseo y limpieza.

La Compañía minera de Huéneja, ha levantado ya un muro en la parte de terreno de su propiedad, á fin de contener el polvo de mineral de hierro, y dentro de breves días comenzará á levantarse otro muro de contención en terrenos de la Compañía del Sur de España, trabajos que han sufrido retraso por haber surgido la duda de si correspondía la ejecución de dichas obras á la Compañía del Sur, como propietaria, ó si á la Compañía de Huéneja, como arrendataria de esos terrenos.

Con la ejecución de estas obras y el aseó de las fachadas de los edificios enclavados en dicha calle, el camino quedará perfectamente transitable y cómodo, para el bañista, que por fin se verá libre de aquellas nubes de polvo, que antes se levantaban y que hacían imposible la circulación.

**Toros y toreros**

**La novillada del domingo.**— Las de Linares.

El entusiasmo que reina en toda la afición es enorme. Como que al fin veremos toros antes de feria. Y á ella iremos bastante entrenados, porque aunque sean sin picadores son buenos novilleros: lo tienen demostrado en muchas ocasiones, uno de ellos en nuestra plaza, el otro en la vecina ciudad de los cárnemes.

Toda la afición se quejaba; á todos se les oía decir: "¡que plaquita esta; no se dan toros ni por una apuesta!" Pues ya están aquí, y ¡vive Dios! que no os quejareis, pues el cartel es de lo mejorcito que hay: como espada, Manuel García "Espartero" y Manuel García "Bejarano". ¿No os hace gracia? Los dos Manueles y los dos García. Seguro estoy que ha de disputarse el puesto de honor, lo cual que sólo se hace trabajando.

Como banderilleros salen los paisanos Juan y Manuel Leal en unión de José Idáñez "Posadas", con "Espartero II"; Igufino, Cuqui y Cayetano Silva con "Bejarano"; de puntillero, José Idáñez.

De los precios no hablemos: son baratísimos; tanto que en Granada, por cuatro novillos, el publicito pagano abona lo mismo que aquí por seis.

Conque, señores aficionados, ya tenemos toros; hay que ir á la plaza, gran tarde, presenciando la corrida, mirando la belleza del mujerto.

Eso sí no hace viento; y aunque lo haga...

De Linares nos comunican que han sido últimas las corridas de la próxima feria, figurando en los carteles

**CAIRELES**

**POUR NUESTRO PUERTO**

**Emigración**

El movimiento emigratorio é inmigratorio habido en el puerto de Almería durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

31 emigrantes para la Argentina, ambarcados en el "Ciudad de Cádiz" y 4 para el Uruguay, en el mismo buque; total 35.

270 inmigrantes que retornaron en el "Infanta Isabel de Borbón" y 222 en el "Valbanera"; total 492.

Resumen: salieron como emigrantes 35 individuos y retornaron 492.

**Quejas del vecindario**

**Más vigilancia**

Los vecinos de la calle del Silencio, dicen con razón, que no tienen por esa vía, desde hace mucho tiempo quien haga la obligada vigilancia nocturna.

Los escándalos durante el día y la noche son frecuentes. Las turbas de zagalones hacen allí cuanto les viene en gana y nadie pone coto á esas salvajadas.

¿Por qué no pone término la alcaldía á esos escándalos diarios en la calle del Silencio?

**El retrete de la Plaza del Mercado.**

Por higienes siquiera debieran los encargados de la limpieza ó á quien correspondiera el ocuparse de ese servicio, del arreglo del retrete de la plaza de abastos.

El tal evacuatorio no puede ser más descuidado é inmundos.

**Cartera local**

**Un físico que come bien y digiere,** puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Vista Aduana**

Con fecha primero del actual ha tomado posesión de su cargo el Vista de esta Aduana, para el que fué nombrado por Real Orden, fecha 23 de Mayo último.

**Ama de cría**

Para casa de los padres se ofrece María Fernández Llano, darán razón Barrio del Inglés número 6.

**Neurología**

Ayer dejó de existir en Almería, el

respectivos para la primera tarde, "Gallito" y Belmonte" ¡nada menos! con ganado de Concha y Sierra; para la segunda, "Gallito", "Belmonte" y "Salero II" con seis bichos de don Tomás Pérez Padilla, y, por último, para la tercera tarde, ocho de Miura, con los que se entenderán Martín Vázquez "Paco Madrid", "Celita" y "Ballesteros".

El cartelito se las trae ¡Ni que decir tiene!

**CAIRELES**

**POUR NUESTRO PUERTO**

**Emigración**

El movimiento emigratorio é inmigratorio habido en el puerto de Almería durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

31 emigrantes para la Argentina, ambarcados en el "Ciudad de Cádiz" y 4 para el Uruguay, en el mismo buque; total 35.

270 inmigrantes que retornaron en el "Infanta Isabel de Borbón" y 222 en el "Valbanera"; total 492.

Resumen: salieron como emigrantes 35 individuos y retornaron 492.

**Quejas del vecindario**

**Más vigilancia**

Los vecinos de la calle del Silencio, dicen con razón, que no tienen por esa vía, desde hace mucho tiempo quien haga la obligada vigilancia nocturna.

Los escándalos durante el día y la noche son frecuentes. Las turbas de zagalones hacen allí cuanto les viene en gana y nadie pone coto á esas salvajadas.

¿Por qué no pone término la alcaldía á esos escándalos diarios en la calle del Silencio?

**El retrete de la Plaza del Mercado.**

Por higienes siquiera debieran los encargados de la limpieza ó á quien correspondiera el ocuparse de ese servicio, del arreglo del retrete de la plaza de abastos.

El tal evacuatorio no puede ser más descuidado é inmundos.

**Cartera local**

**Un físico que come bien y digiere,** puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Vista Aduana**

Con fecha primero del actual ha tomado posesión de su cargo el Vista de esta Aduana, para el que fué nombrado por Real Orden, fecha 23 de Mayo último.

**Ama de cría**

Para casa de los padres se ofrece María Fernández Llano, darán razón Barrio del Inglés número 6.

**Neurología**

Ayer dejó de existir en Almería, el

acreditado industrial de esta plaza, don Ricardo Martínez Asensio.

Fué el finado persona de reconocida honradez y laboriosidad.

Á su apreciable familia y especialmente á su hermano político don Clemente Lorenzo, enviamos la expresión de nuestro pésame.

**Representantes**

Se desean en todos los pueblos de la provincia para un asunto de interés y productivo.

Escribid, con sello para la contestación al Director Colegio de niños, calle de Quintana 5. Almería.

Presisan buenas referencias en esta plaza.

**Nuevo despacho de pan**

Obtiene un éxito creciente el nuevo despacho de pan establecido en la Plaza del Mercado, frente á las flores, en el que el público puede encontrar pan de todas clases al precio de 45 céntimos kilo.

**Muebles**

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrarán el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes, dos Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Se compra y se vende madera usada. También está á la venta una partida de tablazón cepillada.

Razón, Regocijos 59.

**Es interesante**

Visitar la perfumería "Venus" por ser la casa que más novedades presenta.

Objetos propios para regalos, corbatas, abanicos, juguetes é infinitidad de artículos para caballeros, señoras y niños.

4 Puerta Panchena 4.

**Baños templados**

Los situados en la calle de San Francisco, á espaldas del Hotel Simón, quedan abiertos al público, desde el día 6 del actual.

**JUAN JRIADO GONZALEZ**

Armero. — "Plaza Nicolás Salmerón, número 6. Almería.

Advertimos á nuestros colaboradores, que se publiquen ó no los originales, nunca se devuelven, y que nuestras ocupaciones no nos permiten mantener correspondencia acerca de los que no se publican

**LAS CEDULAS PERSONALES**

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que el día 31 del presente mes espira la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales y una vez, transcurrido dicho día se cobrará con el recargo del duplo que establece la vigente Instrucción.

**Anchoas**

Sueltas á 80 céntimos el kilo.

En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, 60 céntimos.

Peso bruto. Bodegas del Patio Real 44 y sus Sucursales.

**Banco Espanol de Crédito**

Capital, 20 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

**CAJA D AHORRO**

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 1 y media y de 4 á 8 todos los días laborables.

**YA LLEGO EL SULFATO DE COBRE**

ALFREDO RODRIGUEZ

GERONA, 5

**Cerveza Pilsen**

MARCA E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS BELGOS. Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

CANTO O RSTO, 2

**Carburo de calcio**

Sulfato de cobre

:-: Drogueria "Arco Iris" :-:

PRINCIPE, 8

**AGRICULTORES.**

VUESTRO DEBER ES AUMENTAR LA COSECHA DE CEREALES

Podeis conseguirlo con muy poco gasto empleando

**EL FERTILIZADOR RADIOACTIVO H.B.C.**

PODEROSO ESTIMULANTE DE LOS ABONOS QUIMICOS Y NATURALES, A LA VEZ EFICAZ INSECTICIDA.

Para detalles ó:

**OTTO MEDEM.** MALAGA

Prim. N.º 2.

# Nuestras conferencias telegráficas

## LA POLITICA Consejo de Ministros

2-9 noche y 3-1 mañana)

### PEQUEÑO RETRASO...

de estar anunciado el de ministros para las diez y la mañana, los miembros no acudieron a la reunión las doce, ó sea con un retraso de hora y media. Periodistas que hacen la información política, fueron abordados ministros a su llegada, re-

### SAAC PERAL'

en primer lugar el turno de Marina, señor Mi-

### ERA VOLUMINOSA

después, el ministro de señor Alba, con su car-

### SEJO O FONDA?

ministro de Gracia y Justicia, proso, que acudió después,

### A LA PRIMERA PARTE

na y media de la tarde los dejaron en suspenso sus

### TULO DE EXPEDIENTES

primer lugar despacharon los ros varios expedientes de

### DITOS A GRANDEL

ismo fué aprobada la conce- créditos extraordinarios des

### VECTOS ECONOMICOS

pués de esto, el ministro se- ba, siguió explanando ante

### PLAN DE OBRAS PUBLICAS

minada la exposición del mi- de Hacienda, hizo uso de la

### SE ACABA DE ALMORZAR

Hasta las dos y tres cuartos de tarde no acabaron de comer los ministros.

### PUES NO HUBO TIEMPO PARA TODO.

Fué ahora el propio señor Conde de Romanones, quien facilitó a los reporteros la referencia de la segunda parte de la reunión.

obras públicas, ocupase el señor Gasset. de la crisis obrera, reconociendo que existe latente y que precisa poner los medios precisos para conjurarla a fin de evitar que se manifieste, declarando que esos medios han de llevarse a la realidad antes del mes de Octubre que es la época en que el mal se agudiza.

### EMBAJADA EN LA ARGENTINA.

Después de este exordio, el conde nos facilitó la referencia de lo tratado.

A propuesta del ministro de Estado, señor Jimeno, se había adoptado el acuerdo de elevar a la categoría de Embajada nuestra legación diplomática cerca de la república Argentina.

### LA CUESTION FERROVIARIA

Se ocuparon los reunidos de la cuestión ferroviaria.

El Presidente hizo un informe con relación al dictamen emitido por el Instituto de Reformas Sociales y sobre los demás documentos relacionados con este pleito.

### CONSTRUCCION DE NUEVAS ESCUELAS

Fueron objeto seguidamente de la atención del Consejo, los numerosos expedientes que llevaba en cartera el ministro de Instrucción pública señor Burell, relativos todos a la construcción de nuevos edificios destinados a locales escuelas en aquellas localidades cuyos municipios se acogieron a las recientes disposiciones dictadas sobre el particular.

Fueron aprobados estos expedientes que autorizan la construcción de escuelas en los pueblos siguientes: Madrid, Avila, Salinillas de Buruga (Burgos), Valdejeña (Soria), La Vega (Soria), Cervera (Cuenca), San Javier (Murcia), Riello (León), Luarca (Oviedo), Soto de la Vega (León), Fresno (Oviedo), Vega del Fresno (Córdoba), Carriches (Toledo), Castellote (Teruel), Beasain (Guipúzcoa), Berruco del Camino (Madrid), Abanilla (Murcia), Morón de Almazán (Soria), Abarán (Murcia), Anglesola (Lérida), Llanés (Oviedo), Armunia (León), El Royo (Soria) y Gozon (Oviedo).

Se concedió a los respectivos Ayuntamientos las subvenciones que determina la ley, para contribuir el Estado a la construcción de escuelas.

### LAS PROVINCIAS VICTIMAS DE LAS TORMENTAS

Se habló después en el Consejo de los créditos que son necesarios para las provincias damnificadas por las tormentas é inundaciones recientes, acordándose acerca de este particular, y para poder determinar la cuantía del socorro que ha de prestar el Gobierno, dirigir una circular a los gobernadores civiles de las provincias que sufrieron los daños, pidiéndoles que determinen su alcance.

### COMPETENCIA E INDULTOS

Se resolvió una competencia surgida entre los ministerios de Hacienda y de Marina, y se aprobaron varios expedientes de concesión de indultos por penas leves, informados en sentido favorable por el Consejo de Estado.

### Y AL LLEGAR A ESTE PUNTO...

Y al llegar a este punto, los ministros estimaron que ya habían trabajado bastante y suspendieron la reunión para entregarse al almuerzo, anunciándonos el ministro que nos informaba que a las dos y media de la tarde reanudarían el Consejo y que este no terminaría hasta las cinco, pues aún quedaban muchos temas para discutir.

### SE ACABA DE ALMORZAR

Hasta las dos y tres cuartos de tarde no acabaron de comer los ministros.

A esa hora se reanudó el Consejo, cuya duración prolongose hasta las cinco, hora en que se dió por terminado.

### PUES NO HUBO TIEMPO PARA TODO.

Fué ahora el propio señor Conde de Romanones, quien facilitó a los reporteros la referencia de la segunda parte de la reunión.

quedaron pendiente de examen para otro Consejo que se verificará en el mismo día que tenga lugar el que ha de presidir el rey don Alfonso.

### EMBAJADA EN LA ARGENTINA.

Después de este exordio, el conde nos facilitó la referencia de lo tratado.

A propuesta del ministro de Estado, señor Jimeno, se había adoptado el acuerdo de elevar a la categoría de Embajada nuestra legación diplomática cerca de la república Argentina.

### LA CUESTION FERROVIARIA

Se ocuparon los reunidos de la cuestión ferroviaria.

El Presidente hizo un informe con relación al dictamen emitido por el Instituto de Reformas Sociales y sobre los demás documentos relacionados con este pleito.

### CONSTRUCCION DE NUEVAS ESCUELAS

Fueron objeto seguidamente de la atención del Consejo, los numerosos expedientes que llevaba en cartera el ministro de Instrucción pública señor Burell, relativos todos a la construcción de nuevos edificios destinados a locales escuelas en aquellas localidades cuyos municipios se acogieron a las recientes disposiciones dictadas sobre el particular.

Fueron aprobados estos expedientes que autorizan la construcción de escuelas en los pueblos siguientes: Madrid, Avila, Salinillas de Buruga (Burgos), Valdejeña (Soria), La Vega (Soria), Cervera (Cuenca), San Javier (Murcia), Riello (León), Luarca (Oviedo), Soto de la Vega (León), Fresno (Oviedo), Vega del Fresno (Córdoba), Carriches (Toledo), Castellote (Teruel), Beasain (Guipúzcoa), Berruco del Camino (Madrid), Abanilla (Murcia), Morón de Almazán (Soria), Abarán (Murcia), Anglesola (Lérida), Llanés (Oviedo), Armunia (León), El Royo (Soria) y Gozon (Oviedo).

Se concedió a los respectivos Ayuntamientos las subvenciones que determina la ley, para contribuir el Estado a la construcción de escuelas.

### LAS PROVINCIAS VICTIMAS DE LAS TORMENTAS

Se habló después en el Consejo de los créditos que son necesarios para las provincias damnificadas por las tormentas é inundaciones recientes, acordándose acerca de este particular, y para poder determinar la cuantía del socorro que ha de prestar el Gobierno, dirigir una circular a los gobernadores civiles de las provincias que sufrieron los daños, pidiéndoles que determinen su alcance.

### COMPETENCIA E INDULTOS

Se resolvió una competencia surgida entre los ministerios de Hacienda y de Marina, y se aprobaron varios expedientes de concesión de indultos por penas leves, informados en sentido favorable por el Consejo de Estado.

### Y AL LLEGAR A ESTE PUNTO...

Y al llegar a este punto, los ministros estimaron que ya habían trabajado bastante y suspendieron la reunión para entregarse al almuerzo, anunciándonos el ministro que nos informaba que a las dos y media de la tarde reanudarían el Consejo y que este no terminaría hasta las cinco, pues aún quedaban muchos temas para discutir.

### SE ACABA DE ALMORZAR

Hasta las dos y tres cuartos de tarde no acabaron de comer los ministros.

A esa hora se reanudó el Consejo, cuya duración prolongose hasta las cinco, hora en que se dió por terminado.

### PUES NO HUBO TIEMPO PARA TODO.

Fué ahora el propio señor Conde de Romanones, quien facilitó a los reporteros la referencia de la segunda parte de la reunión.

asínticas, conquistó terrenos en los bosques de Vauy y Chapitre.

### PARTE OFICIAL INGLES

El comunicado oficial inglés que transmiten los aereogramas de Carnavón, dice:

No ha cambiado la situación entre el Anere y el Somme.

En el resto del frente no ha ocurrido incidente alguno de importancia.

Anoche hicimos algunos nuevos progresos en las trincheras enemigas del Este de Pozieres, donde continuaba la lucha cuerpo a cuerpo con un pequeño destacamento.

### EL SUBMARINO MERCANTE ALEMAN, SE HACE A LA MAR

Se acaban de recibir despachos de Nueva York, participando que ha zarpado del puerto de Baltimore el submarino alemán "Deutschchadt".

Este abandonó el puerto sin escolta.

La salida del submarino fué presenciada por un gentío enorme.

Se ignora el rumbo que ha tomado.

La expectación es grande porque se sabe que en alta mar, estaban al acecho del submarino varios buques de guerra de las naciones aliadas.

### UN MANIFIESTO DEL KAISER

Aerogramas de Nauen, dicen que con motivo de la celebración del segundo aniversario de la declaración de guerra, el Kaiser ha publicado un manifiesto dirigido al pueblo alemán.

Realza los triunfos germánicos, incluso los alcanzados en el mar, donde la soberanía de Inglaterra era indiscutible.

Ensalza y agradece las valentías de las tropas alemanas y mantiene su confianza en el triunfo de Alemania, de la que dice que es invencible y que seguirá la guerra hasta lograr el fin de que los Imperios Centrales queden debidamente protegidos.

### LOS DIRIGIBLES ALEMANES

También dicen de Nauen que durante una nueva incursión de los dirigibles alemanes, éstos bombardearon las obras costeras y baterías inglesas, regresando sin novedad a sus respectivas bases.

### ACCION DE LOS SUBMARINOS

Añaden los informes de origen germánico, que un submarino alemán torpedeó al vapor italiano "Dandola" de cinco mil toneladas. El buque se hundió.

Otros dos submarinos atacaron a un barco pesquero inglés en el mar del Norte.

El pesquero fué hundido salvándose la tripulación.

### LA GUERRA AEREA CONTRA INGLATERRA

Dicen de Berlín que un periódico de aquella capital afirma, que la guerra aérea contra Inglaterra, ha estado suspendida algún tiempo por motivos políticos y militares, pero que se reanuda con más vigor que antes, siendo también posible que se recrudezca con extrema energía la campaña submarina cuya suspensión pidió los Estados Unidos.

### EL PRINCIPE DE SERVIA

Comunican de Salónica que á bordo de un contratorpedero, llegó el príncipe heredero de Servia á quien acompaña su ayudante de campo.

### El trasatlántico Alfonso XII

### PUESTO EN SALVO

Comunican de Gijón que al amanecer de hoy y aprovechando la hora de la alta marea, los vapores "Félix Pizcueta" y "Satrustegui", volvieron á dar remolque al trasatlántico "Alfonso XII" y lograron sacar-

lo felizmente del sitio en que embarrancó.

A las seis de la mañana, estaba el buque atracado en el puerto de Musel, descargando las mercancías que trae del comercio asturiano y los equipajes de los pasajeros.

El barco vino navegando con su propia máquina y no ha sufrido avería alguna.

A las dos de la tarde el "Alfonso XII", zarpó para Santander en cuyo puerto fondeará mañana.

### Noticias de Cataluña

### EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Telegrafían de Barcelona que el automóvil que ayer chocó contra un árbol en las cercanías de Santa Coloma, iba ocupado por su propietario don Jorge Michell, gerente del Banco del Río de la Plata, su hija, otra señora y el chauffeur.

Este falleció.

El señor Michell y la señora están heridos de gravedad.

La hija sufre heridas de poca importancia.

### DERRUMBAMIENTO DE TIERRAS.

En la carretera de Horta ocurrió un derrumbamiento de terrenos, resultando dos obreros muertos y uno herido grave.

### Veraneo regio

### EN SANTANDER

De Santander comunican las siguientes noticias:

La Reina y los Infantitos pasearon, como de costumbre, por la playa de Sardinero.

A las dos de la tarde fondeó en el puerto el yate "Giralda", conduciendo al Rey y al Príncipe don Raimundo.

La niebla retrasó su llegada cuatro horas.

Llegó el director general de Seguridad.

Mañana se despedirá del público la compañía del Teatro Lara, que marcha á Bilbao.

### TOROS

### EN PALENCIA

Platerito, Petreño, Vaquerito y Angelete.

En la plaza de toros de Valencia, se lidió esta tarde ganado de Miura, que resultó bravo.

Platerito estuvo superior toreando y valiente matando.

### H. INGLE'S

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

### Precios especiales para estables

### Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilo Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro, número 4 y 6; FABRICA: calle Eguiluz.

Petreño, estuvo regañar y superiorísimo, ganando una oreja.

Vaquerito, hizo faenas desiguales.

Angelete estuvo adornadísimo y superior, banderilleando y con el estoque.

### Noticias del Extranjero

### NUOVO PRESIDENTE

Comunican de Santo Domingo que ha jurado su cargo el nuevo presidente de aquella República D. Enrique Carvajal.

### LOS ASUNTOS DE MEJICO

Dicen de Londres que según informes de La Habana se gestiona la compra de armas y buques para llevar á Méjico una expedición.

Su organizador es el autor de la muerte de Gustavo Madero, hermano del que fué presidente de la república de Méjico.

Se cree que fracasará por falta de hombres y dinero.

Dicen de Méjico que allí circula el rumor de que el general Carranza piensa dimitir la Presidencia y que le sucederá el general Pablo González.

### LA BOLSA

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 76.50, Fin corriente 00.00, Fin próximo 00.00, Nuevo amortizable 88.50, Cédulas hipotecarias al 5 por 100 96.75, Acciones del Banco 459.00, Tabacos 000.00, Francos 84.20, Libras esterlinas 23.69

### SANCHEZ ORTIZ

### LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 2 de Agosto de 1916

PAGARON á pesetas 25'10

### SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 19

### ALMERIA

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Gierre de la Bolsa de Madrid el

día 2 de Agosto de 1916

Cheque sobre Paris 84.20

Idem sobre Londres 23.69

Interior 4 por 100 76.50

Amortizable 5 por 100 100.00

Idem 4 por 100

Banco España 459.00

Tabacalera 000.00

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Text: 'Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESITINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.'

Almacenes de tejidos, pañería y confecciones

# EL RIO DE LA PLATA

Cuartel de Purchena y Alfareros 1 y 3

## PRECIO FIJO

### Temporada de verano de 1916

Acaba de recibirse todas las novedades para la presente esta

GRANDES EXISTENCIAS DE LANAS, SEDAS, BENGALINAS, GRESPONES DE CHINA LISOS Y ESTAMPADOS, PANAMA, VUELAS Y ETAMINES, GASAS, NIPIS, BATISTAS, DAMASCOS PARA COLCHONES, TELAS PARA CREPES ESTERILLAS Y MOHARES DE HILO PARA MANTELERIAS, TULES, NANSUS, CEFIROS DE NOVEDAD PARA CAMISAS DE CABALLEROS, GENEROS DE PUNTO, SAYAS DE SEDA, CAMISAS DE MESA, STONES, VELITOS PARA BUTACAS, EQUIPOS COMPLETOS PARA NOVIA, TAPETES DE CANAMAZO, SEDALINA Y YUTE; COLOHAS DE SEDA, TUL Y MALLA; MANTELERIAS DE HILO CALADAS Y BORDADAS, SOSTENES, GUAS SOMBRILLAS, CORSES MODELOS ELEGANTISIMOS, ABANICOS, MANTOS PARA LUTO, CANASTILLAS COMPLETAS PARA CRISTIANAR, CAMISAS PARA CABALLERO, CUELLOS, PUNOS Y CORBATAS, TRAJES COMPLETOS PARA CABALLEROS Y NIROS, GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y SEÑORAS, E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS. ULTIMOS MODELOS DE ABRIGOS DE SEDA, Y BLUSAS CONFECCIONADAS. ESPERAMOS QUE AUN SOMETIENDOS A LA MIENTA DE LAVADO MAS ENERJICO.

DEBIDO A LA GRAN IMPORTANCIA DE NUESTRO NEGOCIO DE PANERIA HEMOS AMPLIADO GRANDEMENTE ESTA SECCION, HABIENDO RECIBIDO PARA LA PRESENTE TEMPORADA GRANDES NOVEDADES DE PANES, ALPACAS, FRESCOS Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLEROS.

ESTA CASA PARA MAYOR COMODIDAD Y EN BENEFICIO DE SUS CLIENTES DE PANERIA, TIENE MONTADA UNA SECCION DE SASTRERIA DOTADA DE PERSONAL APTO Y COMPETENTE PARA LA CONFECCION DE LA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR PARA CABALLEROS Y NIROS, COMO TAMBIEN UNIFORMES MILITARES, ECLESIASTICO Y TRAJE DE SPORT. DOS.

## ARTICULOS DE RECLAMO

VELITOS TUL  
 SAYAS PERCAL CONFECCIONADAS BONITOS DIBUJOS  
 JUEGOS DE VISILLOS BORDADOS  
 STORES DE BATISTA BORDADOS  
 PAÑUELOS BLANCOS CENEFITAS DE COLOR  
 JUELOS HILO PARA CABALLEROS  
 CAMISAS DE CEFIRO CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS  
 PIEZAS DE HOLANDA

A 1 PESETA  
 A 1 "  
 A 0'50 "  
 A 4'50 "  
 Dozena A 1 "  
 A 0'10 "  
 A 3'50 "  
 A 4 "

ZAPATITOS DE PIQUE PARA NIROS  
 JUEGOS MANTELERIA COLOR PARA TE CON DOCE CUBIERTOS  
 SAMANAS RUSA COLOR PARA BAGO  
 TRAJECITOS DE DRIL PARA NIROS DE 3 A 9 AÑOS  
 BLUSAS DE SEDA CONFECCIONADAS  
 TRAJES DE DRIL SARGA CLASE SUPERIOR COLORES LISOS Y LISTADOS HECHO A MEDIDA PARA CABALLERO  
 DIDA PARA CABALLERO  
 TRAJES DE RICO DRIL OTOMAN SEDALINA, COLORES LISOS, HECHOS A MEDIDA PARA CABALLEROS

Si quiere usted hacer sus compras con gusto y economia hágalas en esta casa que que más novedades presenta y más barato vende

## Bonitos regalos á nuestros compradores

### PLANCHADO MECANICO

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS UN CUELLO LAVADO Y PLANCHADO... 0'10 CTS.  
 UN PAR DE PUÑOS LAVADO Y PLANCHADOS... 0'15 ID

Camisería J. García Larios y C.ª Málaga.—Nuestro representante en toda la provincia: Don José Pinillos

GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.—NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, SOTOMAYOR, 9.

**Doctor Noguera**  
 Especialista en partos, Matriz, Ginecología general.  
 ELECTROTERAPIA  
 Consulta: de 1 á 4.  
 Boulevard 56.

**DOCTOR EDUARDO PEREZ ORTEGA**  
 del Hospital Provincial  
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
 TRATAMIENTO ASTIRMADOR DE PLATS.  
 Consulta de 2 á 4. Calle del Oca, 27

**DOCTOR MANUEL MARIA**  
 Escultista del Hospital Provincial  
 Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.  
 Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.  
 Consulta: de 8 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.  
 Puerta Purchena 4.

**A. Ramirez Sánchez**  
 Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oído de la Facultad de Medicina de Barcelona.  
 Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Grotis á los pies los Martes y Viernes de 5 á 7.  
 CUERPO QUIRURJICO NUMERO 21

**José Balboa y Morales**  
 Médico de las Facultades de Aragón y Madrid.  
 Es médico Director del Hospital de Tángier y ex agregado a la Embajada. Condecorado con la Orden de Villavieja de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraídos en su carrera, y ex rector de Sanidad en Tángier, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.  
 Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde. Calle del Conde de España, número 22.

**La Unión y El Fénix Español**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 ANOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios  
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA:  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 10**

**PURGARSE**  
 con **Aceite de Ricino**  
**La Cruz Blanca**  
*Sin Olorni Sabor*  
 No irrita el tubo digestivo  
 No repugna al paladar  
 Lo recomiendan los médicos  
 Se vende en todas las farmacias




**Servus**  
 la mejor  
 para calzado  
 No ensucia

COMPRA **BILLETES FRANCESES**  
 al 82 por ciento  
**Sociedad Anónima Romero**  
 Paseo del Príncipe, número 10.

**GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS**  
 GRANDES EXISTENCIAS  
 Se hacen toda clase de trabajos especiales.  
 Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.  
 Este casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, siempre las mejores cementos en su fabricación y vende más barato.  
**JOSÉ VICENTE CASTILLO**  
 Grande 25.—Almería.

**LUZ EDEN**  
 Acaba de llegar el suministro con un cargamento de Bellini material de recreo, dominó, tresillo, barajas, juego de naipes, licores de todas clases, ca, caracillo y Puerto Rico, man un delicioso alcohol de caño.  
 Este salón abrió sus puertas el 14 del corriente.  
 Propietario, J. Mayor...  
 Cortés 7.—Almería.